



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **Nº 44028 CD y 43581 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda, en relación al inicio de gestiones para una posible reinstalación del servicio ferroviario en el ramal Rosario - Cañada de Gómez, se sirva prestar la colaboración que fuere menester para llevar adelante los estudios de factibilidad y técnicos correspondientes .”

Salúdole muy atentamente.